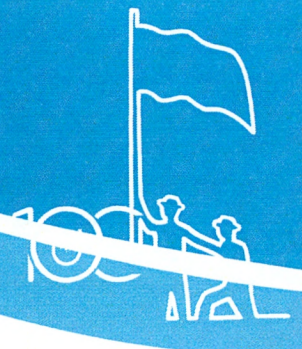




Concejo Deliberante
Departamento Chilécito

"Centenario de la Reforma Universitaria"
1918 - 2018



MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1.138/2018

-----El Concejo Deliberante del Departamento Chilécito, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de la Secretaria de Servicios Públicos, de efectivo cumplimiento a lo normado por la Ordenanza N° 3.199/2013, referida al retiro de vehículos abandonados en la vía pública.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "Edificio del Bicentenario de la Patria" del Concejo Deliberante del Departamento Chilécito, a los Veintisiete días del mes de Septiembre del Año Dos Mil Dieciocho. Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Justicialista "13 de Octubre": Flores, Leonardo Daniel y Olivera, Élide Griselda.-----

Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO



Cr. Guillermo Herman Aguilar
VICE INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - (L. R.)

